

XXXV PEDESTRE POPULAR - 27 de febrero de 2022

REGLAMENTO

1.- Información General: El Ayuntamiento de Torrelodones organiza una nueva Edición de la Pedestre Popular. Con más de tres décadas de historia la Pedestre Popular de Torrelodones constituye todo un referente entre las pruebas atléticas de la sierra madrileña en la que tienen cabida todas las categorías, desde alevines e infantiles hasta sénior, incluyendo la de veteranos y sin olvidar a los más pequeños.

2. Fecha: Domingo 27 de febrero.

3. Horario:

- Pedestre infantil: 10:00 h
- Pedestre popular: 10:30 h

4. Recorrido y distancias: las pruebas tendrán salida y llegada en las inmediaciones del Centro Comercial Espacio Torrelodones.

- Pedestre infantil hasta 6 años: 300 metros
- Pedestre infantil de 7 a 10 años: 600 metros
- Pedestre adultos a partir de 11 años: 9 km

5. Inscripciones y tarifas: las inscripciones se realizarán a través de la página <http://www.youevent.es> , desde el martes 1 hasta el viernes 25 de febrero a las 00:00 horas, o hasta que se complete la inscripción. El número de dorsales está limitado a 450 participantes para adultos, 50 dorsales carrera infantil hasta 6 años y 50 dorsales carrera infantil hasta 10 años.

El importe de la inscripción para la carrera de adultos es de 8,00 €. El pago se realizará a través de la plataforma de inscripción de Youevent.es

La inscripción a la pedestre infantil es gratuita y está limitada a 50 niños y niñas por categoría.

6. Recogida de dorsal y chip de cronometraje: previamente cada corredor conocerá en número de dorsal asignado. Podrá recogerlo el mismo día de la carrera en el punto de salida de 08:30 a 10:00 h.

El dorsal debe llevarse en lugar visible en el pecho y el clip en la zapatilla durante toda la prueba.

7. Categorías:

Trofeo a los 3 primeros clasificados:

- Alevín/Infantiles. Masculino y Femenino. De 11 a 14 años
- Cadetes/Junior. Masculino y Femenino. De 15 a 19 años
- Sénior. Masculino y Femenino. De 20 a 39 años
- Veteranos "A". Masculino y Femenino. De 40 a 49 años
- Veteranos "B". Masculino y Femenino. De 50 a 59 años
- Veteranos "C". Masculino y Femenino. + 60 años

Un solo trofeo:

- General Masculino
- General Femenina

8. Fin de carrera: una vez finalizada la prueba se hará la devolución de los chip de cronometraje. La organización extraerá las clasificaciones y se realizará la entrega de trofeos y premios.

9. Medidas especiales Covid 19: es obligatorio el uso de mascarilla para todas las personas mayores de 6 años en cualquier espacio al aire libre en el que por la aglomeración o agrupación de personas no resulte posible mantener una distancia mínima de 1,5 metros entre las mismas, salvo grupos de convivientes. Por tanto, es obligatorio el uso de mascarilla en el punto de salida y en de llegada. Durante el recorrido no es obligatorio el uso de mascarilla, pero sí recomendable en los momentos en que no se pueda mantener la distancia mínima de 1,5 metros. La medida más importante es la responsabilidad individual de cada participante a la hora de cumplir estrictamente todas las medidas sanitarias generales. Desde la organización pedimos la mayor sensibilidad y responsabilidad de todos para poder disfrutar de la actividad con las mayores garantías de seguridad.

10. Ley de protección de datos de carácter personal. Todos los participantes por el hecho de realizar la inscripción, aceptan la utilización de los datos personales facilitados con el único fin de llevar a cabo el desarrollo de la prueba. Asimismo, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, los participantes dan su consentimiento para que la organización pueda tomar fotografías o videos del desarrollo de la actividad, que puedan ser objeto de publicación en diferentes medios digitales, audiovisuales o escritos.

11. Seguro RC y Accidentes: todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes. La organización declina toda responsabilidad por los daños físicos o morales que durante la participación de la prueba pueda un atleta causarse a sí mismo o a terceros.

12. Aceptación del reglamento: todo participante en esta competición, desde el momento de formalizar la inscripción, acepta la totalidad del contenido de este reglamento. Las eventualidades no previstas en el presente reglamento serán resueltas según el criterio de la Organización.